



MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

Handwritten signature

REGISTRO DE DECRETOS
PERIODO 2023

FOLIO 00000929

LA PLATA,

03 MAR. 2023

VISTO el expediente N°4061-1205493/22; y,

CONSIDERANDO:

Que, el Decreto N° 3497/22 ha ordenado a la Secretaria de Salud instruir presuntorio administrativo a efectos de deslindar responsabilidades respecto al hecho ocurrido en el área del Centro de salud N° 26 referente al faltante de un (1) teléfono celular marca LG modelo White, N° de inventario 193883, perteneciente al Centro de Salud N° 26;

Que, habiéndose efectuado la pertinente denuncia policial, la investigación administrativa efectuada no ha individualizado ningún trabajador susceptible de sumario administrativo;

Que, por lo tanto, corresponde proceder con el cierre de las actuaciones presuntorias y la baja del bien del inventario municipal por el área pertinente.

Por ello,

**EL INTENDENTE MUNICIPAL
DECRETA**

ARTÍCULO 1°.- Círrrese el Presuntorio ordenando mediante Decreto N° 3497/22.

ARTÍCULO 2°.- Dese intervención al Departamento de Control Interno y Registro Patrimonial a los fines de proceder a la baja de un (1) teléfono celular marca LG modelo White, N° de inventario 193883.

ARTÍCULO 3°.- El presente Decreto será refrendado por el Señor Secretario de Coordinación Municipal.

ARTÍCULO 4°.- Regístrese, notifíquese, publíquese y archívese.-

Handwritten signature

Prof. OSWALDO NEGRELLI
SECRETARIO DE COORDINACIÓN
MUNICIPALIDAD DE LA PLATA



0759

Handwritten signature

Dr. JULIO CÉSAR GARRO
Intendente
Municipalidad de La Plata